

ACTA SESION ORDINARIA N° 156/2021 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO

En Curepto, a 17 días del mes de marzo 2021, siendo las 10:10 horas, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia del Alcalde Don HERALDO ICETA HERRERA; contándose con la participación de los Concejales SRES: RENE ALEJANDRO CONCHA GONZALEZ; LUIS GONZÁLEZ AGUILAR; HERALDO ICETA HERRERA; ORLANDO ICETA HERRERA; SRA. VANESA FUENTES MUÑOZ, y SRES.: FERNANDO ALCÁNTARA BARRIOS; y GUIDO LETELIER FUENZALIDA.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de fe del Concejo, el Secretario Municipal (S) Don JAVIER VARGAS ELGUETA.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Considerando que el Acta N° 155 de fecha 10 de marzo de 2021, fue enviada a los Sres. Concejales, el Presidente consulta si hay alguna objeción, no habiéndola se da por aprobado el texto del Acta.

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

- Carta de Felipe Méndez Moreno, Constructora TRICAM, informa reparación de superestructura de puente Docamávida N° 5, ruta K-16, kilómetro 78,070, sector Docamávida.

El Secretario da lectura al documento, siendo su texto el siguiente:

«*****»



SEÑOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO.
PLAZA DE ARMAS S/N CUREPTO.
REGIÓN DEL MAULE.
PRESENTE

Curepto, 10 de Marzo de 2021
Carta Ex. N°32

Ref.: Contrato "Conservación Global Mixto por Nivel de Servicio y por Precios Unitarios de Caminos de la Provincia de Talca, Sector Curepto, Comunas de Curepto y Sagrada Familia, Etapa I, Región del Maule."

Mat: Reparación de superestructura de puente Docamavida N°5, Ruta K-16 kilómetro 78,070.
Sector Docamavida.

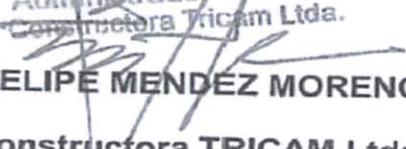




De nuestra consideración:

Junto con saludarles, informamos a usted que a partir del día 15-03-2021 hasta el día 17-03-2021 se realizara la reparación del puente Docamavida N°5 en Ruta K-16 kilómetros 78.070, sector Docamavida, Tendremos cortes de caminos esporádicos en la ruta, maquinaria y equipos operando dentro de la ruta, para lo cual Constructora Tricam Ltda. ha tomado todos los resguardos necesarios para que dicha actividad se realice de forma segura para los usuarios de dicha ruta y de nuestros trabajadores.

Se instalara señalización provisoria, Banderero donde sea requerido y señalización de advertencia solo residente en ambas entradas a dicha ruta (K-16)

Felipe Méndez Moreno
Administrador de Obra
Constructora Tricam Ltda.

FELIPE MENDEZ MORENO
Constructora TRICAM Ltda.

Los Ediles no formulan comentarios.

- Of. N° 021 de Director de Finanzas, en que envía solicitud de Modificación Presupuestaria.

El Secretario informa, que este documento fue remitido por correo electrónico a los Sres. Concejales.

En este contexto el Presidente propone sesionar de manera extraordinaria el día lunes 22 de marzo a las 08:30 horas, a objeto de aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal.

Por otra parte, señala que también es necesario aprobar la subvención extraordinaria al Comité de APR. La Esperanza de Calpún Paraguay, por lo que sugiere se vea en la misma sesión extraordinaria.-

La propuesta del Presidente Don Heraldo Iceta, esa aprobada por la unanimidad del Concejo.

Acuerdo N°01/156, Sesión Ordinaria N° 156, del 17.03.2021.-

DESPACHADA:

No hay

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE HERALDO ICETA HERRERA

Inicia su intervención el Presidente, señalando que en calle Patricio Lynch se deben cambiar o reparar dos cámaras, situación que debe de ver y revisar la Dirección de Obras Municipales.



Prosigue su intervención manifestando la preocupación de vecinos de las Condes, por trabajos de conexión pendientes, los cuales están a la espera de una solución, se conversa la situación y se concluye que el funcionario Don Pablo Hernández en coordinación con la Dirección de Obras Municipales, solicite factibilidad a la Empresa NUEVOSUR.

Seguidamente, se da la palabra al Don Omar Gutiérrez, Director SECPLAM, el cual informa que asistió a reunión en el sector, donde se explicaron los plazos, las conversaciones y reuniones sostenidas con la Empresa NUEVOSUR, en la cual se observa que debe efectuarse una extensión del área de intervención operacional, como también señala que a través de la Municipalidad se contratará la Empresa Consultora para la elaboración de las factibilidades técnicas y económicas, que servirán de insumo para el proyecto definitivo.

Continúa su intervención el Presidente, solicitando que la Dirección de Obras, se dé una vuelta por el parque Los Grillos, dado que la estructura de madera presenta daños, los cuales deberían de ser reparados a objeto de impedir algún accidente y a su vez aplicar algún producto a los árboles que no sea tan dañino con el medio ambiente

Prosigue su intervención el Presidente, señalando que el plan de cultura, será enviado por la Srta., Yoselin Gómez, cinco días antes que sea votado, a objeto de poder analizarlo y generar los aportes respectivos el día 07 de abril, en reunión ordinaria de Concejo.

Seguidamente se da palabra al Alcalde (S), quien informa que sostuvo reunión con los Directivos y Jefes de Departamento, respecto del instructivo de Contraloría General de la República, referido a las próximas elecciones; poniendo énfasis que su actuar se regirá con apego a la Ley y los preceptos por este Dictamen señalados; toda vez que de producirse alguna situación, procederá a enviar los antecedentes a la Contraloría quien es el organismo que ejerce los procesos de análisis investigativos y de sanción de existir alguna. Respecto de los funcionarios que se encuentran con Licencia Médica, se entiende que el dictamen señalado no hace distinción, toda vez que el o los funcionarios en esta condición deben estar en reposo en sus domicilios, pese a los argumentos se le solicitará al director de Control Interno haga las consultas respectivas, comunicando los resultados a quienes corresponda.

4.- INTERVENCIÓN SRES. CONCEJALES

Intervención Concejal Sra. Vanesa Fuentes Muñoz

Inicia su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, insistiendo en la mala conexión de internet, señala que es un problema para los niños que están en clases on-line. Señalando que el problema en Calpún es del colegio.

El tema se conversa con participación de todos los Concejales, señalando el Alcalde (S), que se le informe al Encargado de Informática, para que vea esta situación. Por otra parte, señala que respecto a la antena del cerro Piguchén, la Sra. Paulina le informó que se cambiaron los equipos, por lo que debiera funcionar bien.

Prosigue la Concejal Sr. Fuentes Muñoz, insistiendo en la limpieza de la faja fiscal sector Calpún, Paraguay, Docamávida, pues está demasiado cubierta de suciedad.

Continúa la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, consultando por una carta de un reclamo que fue enviada a los Concejales pero que no llegó al Concejo, la que dice relación con el operativo de castración de perros, lo que consulta pues personalmente estuvo enviando animalitos para este proceso.



Don Rene Concha, señala que efectivamente llegó un informe el que está viendo Don Pablo Hernández para dar la respuesta.

Concluye su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, felicitando a los jóvenes que están a cargo de la cancha de pasto sintético, siendo muy responsables y tienen una muy buena organización, por lo que solicita hacerle llegar las felicitaciones y gracias.

Intervención Concejal Sr. Orlando Iceta Herrera

Inicia su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, refiriéndose a la máquina perforadora de pozos profundos, que se había visto en sesiones anterior y se quedó que la Dirección Secplam y la Dirección de Control Interno presentarían una propuesta de Bases Administrativas y/o Especiales como las Especificaciones Técnicas respectivas al Concejo. Plantea esto pues hay muchos vecinos que requieren construir sus pozos profundos.

El Alcalde subrogante señala que se debe pedir los antecedentes, para ir avanzando en este tema.

Prosigue el Concejal Don Orlando Iceta, insistiendo en la reparación de luminarias en varios sectores de la comuna, pues se plantea el tema en el Concejo dándose a conocer los sectores y el proceso de reparación es muy lento.

Se Conversa el tema, señalando que el Encargado de Movilización le pida al Concesionario la reparación.

Seguidamente, el Concejal Don Orlando Iceta, dando a conocer una problemática que existe en la posta de Estancilla, donde el Paramédico construyó una ampliación, habiéndosele pedido en reiteradas ocasiones que la retire y está demasiado sucio.

Se indica que el Director del Depto. de Salud, debe tomar alguna determinación al respecto.

Continúa el Concejal Don Orlando Iceta, consultando si el limpia fosas está operativo.

El Alcalde (S) señala que está trabajando, pero que personalmente no sabe en qué sector específico está, por lo tanto hará llegar a la brevedad vía correo electrónico los sectores en los cuales tendrá atención, dado que los Departamentos de Movilización y social, tienen la información

Concejal Don Orlando Iceta, señala que lo consulta pues hay varias localidades que han envía sus listados y no se le ha realizado al trabajo.

Intervención Concejal Sr. Guido Letelier Fuenzalida

Inicia su intervención el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, señalando que su primer tema era el del internet, pero ya se dio respuesta.

Prosigue el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, consultando respecto a la propaganda política que se está instalando en la carreteras, quien retirara esta propaganda.



Se responde que SERVEL envió los lugares donde está autorizado colocar la propaganda, lo que está publicado en la página web, redes sociales y fichero fuera de la Municipalidad. Por otra parte, tiene entendido que a quien coloque propaganda en lugares no autorizados se deben denunciar al Juzgado de Policía local y Servel.

Alcalde (S) indica que se le pedirá a Don Gonzalo Valdés Director de Tránsito y Patentes que realice la fiscalización sobre este tema, y de encontrar publicidad donde no corresponde se deberán enviar los antecedentes donde corresponde.

Concluye el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, señalando que la gente de Población solicitan si el camión puede recorrer 1.000 metros más allá de donde está el basurero, hasta donde Don Javier Torres.

Alcalde (S), indica que de momento no es posible pues el servicio de aseo está sobre pasado, y considera que nosotros como ciudadanos debe colaborar y no esperar que se nos de todo.

El tema se conversa, coincidiendo los Concejales en que están de acuerdo con lo planteado por el Alcalde (S).

Intervención Concejal Sr. Luis González Aguilar

Inicia su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, reiterando la necesidad del Camión Limpiafosas para 20 vecinos de Llongocura, pues sólo 4 han sido atendidos siendo urgente ,particularmente una familia que tiene una hija con discapacidad.

Concejal Sr. González Aguilar, indica que también en Llongocura están apagadas las luminarias de los postes 6-49041 frente al paradero y el poste 028804 ubicado cercano al acceso de la sede, para que esto se le comunique al concesionario del alumbrado público.

Prosigue el Concejal Sr. González Aguilar, señalando que comparte lo solicitado por otro Concejal en relación con cortar las zarzamoras que están en algunos de los asientos de la nueva plazoleta de calle Abate Molina, pues lo vecinos van a sentarse en las bancas y las ramas están sobre ellas.

Finalmente, el Concejal Sr. González Aguilar, y no menos importante es el tema COVID, ver la posibilidad de sanitizar los accesos de los establecimientos educacionales, hoy se hace más urgente en los tres establecimientos de mayor matrícula en la comuna, pues a estos están asistiendo los apoderados a retirar las cajas de alimentos de los niños.

Intervención Concejal René Concha González.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Concha González, solicitando la reparación del camión recolector, siendo muy necesario pues el servicio de aseo está al máximo, esto se había conversado con el Encargado de Movilización.

El tema se conversa, viendo las futuras posibilidades para el servicio de aseo.

El Alcalde informa que el Director de Tránsito y Patentes está trabajando en la elaboración de una Ordenanza de cobro y disposición final por el servicio de aseo.



Intervención Concejal Sr. Fernando Alcántara Barrios

Inicia su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, solicitando publicitar en la página web del Municipio y a través de las redes sociales el cambio del local de votación, pues cree que es muy importante mantener informada a la gente.

Continúa el Concejal Sr. Alcántara Barrios, indicando que como se tocó el tema de las luminarias, desea informar que en el sector de Cancha Rayada como desde el número 20 y hasta el 70 también hay luminarias que no encienden, para informar al contratista y se subsane este problema

Prosigue el Concejal Sr. Alcántara Barrios, consultando si se presentó alguna acción concurrente a la SUBDERE, que tenga la finalidad de extender la red del agua potable en Gualleco.

El Alcalde (S) señala que la Dirección de SECPLAM debe ver este tema.

Sin existir más temas que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 horas.-



JAVIER E. VARGAS ELGUETA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

JVE/maa.-

**APRUEBA REUNION EXTRAORDINARIA PARA EL
DÍA 22 DE MARZO DE 2021.- /**

ACUERDO N° 01/156

CUREPTO, 17 DE MARZO DE 2021

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N°156/21 de fecha 17.03.21, adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprueba reunión extraordinaria para el día lunes 22 de marzo a las 08:30 horas, a objeto de aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal y Subvención Extraordinaria al Comité La Esperanza de Calpún Paraguay.-

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



JAVIER E. VARGAS ELGUETA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO